

BIOCULTIVOS DEL NORTE BIODELNORT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe del auditor independiente

Balance general

Estado de pérdidas y ganancias

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares Estadounidenses

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de
BIOCULTIVOS DEL NORTE BIODELNORT S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros de BIOCULTIVOS DEL NORTE BIODELNORT S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esta fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjunto presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de BIOCULTIVOS DEL NORTE BIODELNORT S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

He realizado la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía

Los encargados de la administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), detectara siempre un error importante cuando este exista. Los errores pueden originarse de un fraude o error y se consideran significativos, de forma individual o en conjunto y se puede esperar que influyan de manera razonable en las decisiones económicas que tomen los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

1. Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
2. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
3. Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
4. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
 - a) Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
5. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
6. Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una representación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y en el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoria.

Informes sobre otros requerimientos Legales o regulatorios

De Acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de BIOCULTIVOS DEL NORTE BIODELNORT S.A., correspondiente al año 2019 será presentado por separado directamente por la compañía hasta el 31 de julio de 2020, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas que serán preparados por el contribuyente.

Atentamente,



Ego Ronald Pilco Ch.
SC-RNAE No.1350.

Guayaquil, 25 de marzo de, 2020